Combates en los Sectores de Smolensko, Koresten y Belaya Tsserkov

NAVES INGLESAS OPERAN EN EL MAR ARTICO

El Orden

Año XIV — Santa Fe, lunes 4 de agosto de 1941. — No. 4724.

Esfuerzo Nazi Para Llegar a la C. de Kiev

La cooperación ruso-británica en la lucha contra Finlandia Fascista

BUQUES NAZIS HUNDIDOS EN EL BALTICO

ESTOCOLMO, 3. — La presencia de importantes fuerzas navales británicas en el Artico, juntamente con las grandes concentraciones de tropas rusas en dichas regiones, son puestas de relieve en los diarios finlandeses de hoy, los que observan que el bombardeo inglés de Petsamo no es un ataque aislado, sino que forma parte de un plan ruso-británico para comenzar operaciones en vasta escala contra Finlandia.

Se destaca la coincidencia de este anuncio, con la contraofensiva rusa en el sector finlandés.

★ COMUNICADO OFICIAL DEL SOVIET

MOSCU, lunes 4.—El comunicado oficial dado a conocer en horas de esta mañana lunes, revela que no se han producido variaciones en el frente de combate y que se continúa luchando en distintos sectores.

El parte dice así: Durante el día de ayer domingo, nuestras tropas continuaron combatiendo contra el enemigo, en los sectores de Smolensko, Korosten y Belaya Tserkov.

Nuestra aviación, en cooperación con las tropas de tierra, siguen asestando violentos golpes a las unidades enemigas.

El 2 de agosto nuestra aviación destruyó 31 aparatos enemigos en combates aéreos y perdió 10. Durante el ataque lanzado contra Moscú, en la noche del sábado, fueron derribados dos aviones alemanes.

Fué hundido un submarino alemán en el Báltico, y se ha establecido que en el raid efectuado por nuestros aviones, sobre el puerto de Constanza, fué alcanzado un dique flotante donde se hallaba un destructor enemigo y también naves ancladas en la bahía.

Un submarino soviético que operaba en los alrededores del puerto noruego de Vardo, hundió a un buque alemán de 8.000 toneladas que transportaba armas y municiones para el ejército germano finlandés.

★ TALLIN SIGUE EN PODER RUSO

MOSCU, 3. — Oficialmente se anunció que la ciudad de Tallin, capital de Estonia, continúa en poder de los rusos, quienes combaten exitosamente contra el enemigo que ha penetrado en el territorio estoniano.

★ INTENTARIAN ATACAR A ODESSA

BERLIN, 3. — Ante la extraordinaria resistencia que las fuerzas alemanas encuentran en el sector de Kiev, parece que las mismas, intentarán doblar hacia el sur para atacar a Odessa, en apoyo de las fuerzas rumanas que atacan desde la Besarabia.

★ CRUENTA LUCHA EN EL SECTOR DE KIEV

MOSCU, 3. — Oficialmente se informó que es cruenta la lucha en el sector de Kiev.

La mención de Korosten, ciudad situada a 150 kilómetros al noroeste de la capital de Ucrania, y de Beyala Tserkov, a 80 kilómetros al sur de la capital de Ucrania, revelan que los alemanes están realizando desesperados esfuerzos para llegar a Kiev, "cueste lo que cueste".

Al parecer, las fuerzas alemanas resolvieron franquear Zhitomir y proseguir hasta el este, ante la imposibilidad de quebrar la resistencia soviética en dicho sector.

En los círculos rusos se destaca que el progreso de los alemanes les está significando cuantiosas pérdidas.

★ FUE CAPTURADO UN GENERAL RUSO

BERLIN, 3. — Oficialmente se anunció la captura de un general ruso en el frente oriental, con un núcleo de fuerzas enemigas, cuya importancia no se establece.

En la misma forma se anunció que una división alemana ganó considerable terreno en un sector del norte, después de un violento combate, en el cual el enemigo tuvo 2500 muertos, dejó miles de prisioneros y 60 tanques livianos.

★ NO HUBO CAMBIOS IMPORTANTES

MOSCU, 3. — La oficina de informaciones del Soviet expidió hoy el comunicado siguiente:

"Durante la noche del 2 de agosto, las tropas soviéticas continuaron luchando con las fuerzas enemigas en las direcciones de Smolensko, Korosten y Belaya Tserkov, y en el sector estoniano del frente.

"En los restantes sectores no se produjeron cambios importantes en las posiciones de nuestras tropas.

"Nuestra fuerza aérea en cooperación con las fuerzas de tierra prosiguió asestando golpes a las unidades mecanizadas enemigas y a los efectivos de infantería y artillería".

★ PARTE OFICIAL DEL REICH

CUARTEL GENERAL DEL FUEHRER, 3. — El alto comando alemán comunica: En el curso de las acciones de aniquilamiento de las formaciones enemigas al oeste del lado Peipus, fueron hechos unos 10.000 prisioneros, conquistándose además numerosos tanques, cañones y otro material de guerra. En los demás sectores del frente oriental las operaciones prosiguen favorablemente. Importantes formaciones de aviones de combate bombardearon la noche última, con buen éxito, las instalaciones militares de Moscú".

★ DESTRUCCION DE ARMAMENTOS ALEMANES

MOSCU, 3. — Un comunicado soviético anuncia que dos buques transportes y un petrolero enemigos fueron hundidos en el Báltico por lanchas y torpederas rusas, y que un gran número de tanques, carros blindados y armamento fueron destruidos por el ejército soviético en varios sectores del frente.

Zarpó Para los Puertos del Sur el Vapor de Nuestro País, Menéndez

B. AIRES, 3. — A medio día zarpó para los puertos del sur, el vapor argentino José Menéndez, conduciendo un cargamento oficial de mercaderías, con un total de 2000 toneladas.

Además lleva 8 pasajeros de primera clase y 11 de segunda.

En un Choque Ocurrido en Luján, Falleció una Señora: Varios heridos

LUJAN, 3. — Esta tarde a la altura del Kilómetro 56, se produjo un choque entre un automóvil y un microómnibus, volcando este último y resultando muerta la señora Aurora María de Pereseiro, y heridas otras personas, varias de ellas de gravedad.

Critica al Ejército Italiano, R. Farinacci

ROMA, 3. — Importantes reformas en el ejército italiano, de acuerdo con la línea de conducta fijada en el programa fascista, son pedidas por Roberto Farinacci, en un artículo publicado en el "Regime Fascista".

"Es absurdo —dice— que los padres de muchos niños, así como hombres viejos, estén bajo las armas, mientras que los jóvenes de las clases adineradas se pasan la vida en los cafés y en los balnearios".

Farinacci termina su artículo criticando al jefe del estado mayor general, del que dice que "es el hombre que recibe todos los honores debido a su rango y deja para otros las cargas y la responsabilidad de la defectuosa organización del ejército italiano".

Un Extraordinario Bombardeo a Berlin Llevaron a Cabo las Reales F. Aéreas

Arrojaron Toneladas de Bombas Explosivas

También hubo raids contra Kiel y la navegación frente a Holanda

POTENTES ESCUADRILLAS INGLESAS

LONDRES, 3. — Con extraordinaria violencia, las Reales Fuerzas Aéreas renovaron anoche su ofensiva contra el Reich.

Potentes formaciones de la aviación británica sometieron a Berlín a uno de los bombardeos más terribles de la guerra.

En oleadas sucesivas, arrojaron toneladas de bombas explosivas e incendiarias, en importantes objetivos militares, muchos de los cuales fueron destruídos.

Los pilotos atacantes observaron en la capital alemana impresionantes incendios y que un gran radio de la misma estaba convertida en una masa de fuego.

Simultáneamente, otras escuadrillas del Real Cuerpo de Aviación británica acometieron furiosamente contra los puertos de Hamburgo y Kiel, que también sufrieron considerables daños.

Formaciones más reducidas actuaron en el área de los diques de Cherburgo, cuyas instalaciones fueron alcanzadas con excelente precisión.

Durante el día de ayer, las Reales Fuerzas Aéreas, atacaron nuevamente Kiel; hostilizaron a la navegación alemana frente a la costa holandesa, hundiendo un barco y bombardearon concentraciones de tropas, aeródromos, naves ancladas en puertos y otros objetivos en las regiones ocupadas.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

LONDRES, 3 — El Ministerio del Aire expidió en la mañana de hoy un comunicado en el que señala que el bombardeo llevado a cabo anoche por la Real Fuerza Aérea en Berlín, fué uno de los más violentos que se han registrado hasta ahora contra esa ciudad.

Expresa el comunicado que las formaciones del Comando de Bombardeo llegaron sobre la capital del Reich en oleadas sucesivas y arrojaron gran cantidad de bombas explosivas e incendiarias en los objetivos militares.

Señala que fueron provocados numerosos incendios de gran magnitud.

En los ataques llevados a cabo contra los puertos de Hamburgo y Kiel, que fueron bombardeados por otras formaciones de bombarderos pesados, los pilotos británicos causaron también considerables daños.

Formaciones más reducidas actuaron en el área de los diques de Cherburgo, en cuyas instalaciones arrojaron bombas de pesado calibre, pese al intenso fuego de las baterías antiaéreas.

Agrega el comunicado que de todas esas operaciones cuatro aviones británicos no regresaron a sus bases.

INFORMACION NAZI SOBRE LOS RAIDS INGLESES

ZURICH, 3. — "Aviones británicos volaron anoche sobre el Oeste y Norte de Alemania" anuncia desde Berlín la radio oficial alemana.

"Un reducido número de aparatos enemigos —agrega la emisora— llegó hasta Berlín, arrojando algunas bombas, exclusivamente en los barrios residenciales, las que destruyeron algunos edificios.

"A consecuencia de este ataque hubo que lamentar algunos muertos y heridos entre la población civil. Los ataques británicos no causaron daños de importancia militar.

"Informaciones recibidas hasta ahora —termina diciendo la radio germana— hacen saber que tres aviones británicos fueron derribados, uno de los cuales en las inmediaciones de Berlín".

BOMBARDEOS EN EL NORTE DE FRANCIA

LONDRES, 3. — El ministerio del Aire anunció esta tarde:

"Aviones del comando de caza efectuaron hoy operaciones ofensivas sobre el canal de la Mancha y el Norte de Francia.

Numerosos objetivos enemigos fueron atacados. Las naves de patrullaje, los aviones en tierra, las dotaciones de material de artillería y un aeródromo fueron atacados desde escasa altura con fuego de cañones y ametralladoras. Cuatro aviones enemigos y un avión británico fueron el saldo de estas acciones.

Combates en el Cercano Oriente

EL CAIRO, 3. — Un comunicado del comando del Cercano Oriente informa que aviones enemigos atacaron un convoy frente a las costas del Africa del Norte.

Se produjeron encarnizados combates, durante los cuales fueron abatidos 4 aviones enemigos y se perdieron 2 británicos.

Las Reales Fuerzas Aéreas atacaron por primera vez los aeródromos de Creta, especialmente los de Candia y Melenes, incendiando depósitos de petróleo y municiones.

También fueron atacadas las islas de Lampedusa, en el canal de Sicilia.

NO HUBO ACTIVIDAD EN TOBRUCK, DICEN EN EL COM. INGLES

EL CAIRO, 3. — El comando británico en el Cercano Oriente anuncia que en el Africa del Norte no hubo novedad ni en Tobruk ni en la zona fronteriza.

El Pedido de Aluminio Para Industria Aérea

LONDRES 3. — Se ha hecho un llamado a todas las amas de casa a fin de que entreguen todos los utensilios de aluminio en uso para la fabricación de aviones, cuyo pedido se ha extendido fuera de Gran Bretaña. El ministerio de Producción Aérea ha anunciado que se han recibido regalos de gente de Holanda y Las Indias Orientales de no menos de 200 toneladas de aluminio, valuado en libras 15.000.

Cacerolas, sartenes y artículos de todas descripciones usados en los hospitales han estado llegando — hasta tasas de aluminio usadas por los plantadores [illegible] en sus plantaciones— fueron reunidos en la colonia holandesa a pedido de las autoridades de Holanda en Londres.

Los nativos los entregaban en depósitos establecidos de antemano, en los que se podía ver toda clase de utensilios que ellos creían que pudieran contener algo de aluminio. Las esposas holandesas despojaron sus hogares aún de los más esenciales utensilios de cocina. El ministerio de Producción expresó su más caluroso agradecimiento al ministro Colonial holandés.

PORTUGAL SERIA ATACADO POR LAS FUERZAS ALEMANAS

MOSCU, 3. — La agencia oficial rusa asevera que Alemania abriga el propósito de atacar a Portugal, y que con tal motivo está concentrando grandes contingentes de tropas en la frontera franco-española entre Valloma y Burdeos.

MALTA Y TOBRUK BOMBARDEARON LOS ITALIANOS

ROMA, 3. — El comunicado oficial expedido hoy por el alto comando italiano dice lo siguiente:

"Unidades aéreas italianas bombardearon la base naval de la isla de Malta.

En Africa del Norte nuestra artillería desplegó actividad en el frente de Tobruk.

"Aviones italianos lanzaron bombas incendiarias y de alto poder explosivo sobre el empalme ferroviario de Marsa-Matruh causando incendios.

En el Africa Oriental las valientes tropas italianas de la guarnición de Uolchefit han dado una nueva muestra de su alto espíritu y maravillosa moral. Una importante columna constituida principalmente por soldados italianos de la metrópoli al mando del teniente coronel Gonella realizó una audaz operación que terminó con éxito, habiendo conseguido realizar una profunda penetración en las líneas del enemigo, al que causó grandes pérdidas.

En el Mediterráneo un avión italiano alcanzó con un impacto directo de un torpedo a un barco enemigo de gran tonelaje.

Reducida Actividad Aérea Contra G. Bretaña

LONDRES, 3. — Durante la noche pasada se registró una reducida actividad aérea alemana sobre el territorio de Gran Bretaña.

El comunicado del Ministerio del Aire dado a publicidad esta mañana dice que fueron arrojadas bombas en el este de Inglaterra y en punta del sud.

Estos ataques —agrega el comunicado— causaron muy pocos daños materiales, no habiéndose producido víctimas.

Actividades del Gral. Von List

ANKARA, 3. — Noticias recibidas en esta capital hacen saber que el Mariscal de Campo von List que comandó las operaciones alemanas en los Balcanes, se encuentra actualmente en Atenas conferenciando con el general Geloso, comandante del ejército italiano de ocupación, con el objeto de adoptar medidas necesarias para la defensa.

Anteriormente se había anunciado que el general von List había visitado Bulgaria y Yugoeslavia.

PROSIGUE JAPON SU PLAN EXPANSIONISTA

TOKIO, 3. — En todo el Japón aumenta la fiebre de la guerra y se asevera que el país atraviesa por el período más grande de la historia.

Se sabe que el gobierno japonés sigue adoptando medidas para proseguir su plan expansionista y para hacer frente a una posible coalición anglo-norteamericana holandesa en el Pacífico.

La Cancillería del Perú Dió un Informe

Acusó oficialmente a Ecuador de violar las condiciones de armisticio

DESMENTIDO DE UNA NOTICIA

LIMA, 3. — El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú desmintió la noticia procedente de Quito, según la cual las tropas peruanas habrían avanzado en territorio ecuatoriano después de la hora fijada para el cese de las hostilidades, por cuanto el comunicado oficial de la cancillería del Perú, entregado a las agencias noticiosas y a los periódicos de Lima en la noche del mismo día del cese de la lucha, anunció la toma de las ciudades de Santa Rosa, Puerto Bolívar y Machala, ocupaciones que se realizaron entre las 3 y las 5 de la tarde de ese mismo día, sin encontrar resistencia por parte de las fuerzas ecuatorianas, que se habían retirado.

Por otra parte las informaciones procedentes de Quito, según las cuales seis paracaidistas peruanos habían sido vistos descender a las 18.30 horas sobre el Puerto de Bolívar, hace constar el Ministerio que a pesar de la acusación, la fuente interesada coloca al suceso apenas a media hora del cese de las hostilidades, y que la ocupación de dicha localidad se terminó a las 17.30, mientras que la ciudad de Machala, que se encuentra más al norte lo fué a las 15 horas.

Perú acusa oficialmente a Ecuador

LIMA, 3. — Perú acusó oficialmente a Ecuador de violar las condiciones de armisticio.

La cancillería limeña, emitió esta mañana el siguiente comunicado:

"El jefe de la agrupación del norte, informó que fuerzas ecuatorianas dispersas efectuaron disparos durante la noche anterior desde los montes próximos a Machala, contra las tropas peruanas de ocupación.

"Igualmente se anuncia que a las 8 de la mañana de ayer, los ecuatorianos dispararon en la región de Vado Limón contra fuerzas peruanas, las que se vieron obligadas a responder el fuego, sin que se produjeran cambios en las posiciones respectivas.

"Estos hechos constituyen nuevos actos violatorios de los compromisos contraídos por el Ecuador, al obtener mediante la intervención de países amigos, la cesación de las hostilidades".

En un Tiroteo Habido Ayer en Villa Constitución Fué Herido de Muerte un Policía

El grave hecho se registró, al cerrarse la inscripción de extranjeros y mujeres, frente al local de la Jefatura

VILLA CONSTITUCION, 3. — En las últimas horas de la tarde de hoy, frente a la plaza principal y sobre la acera correspondiente a la Jefatura de Policía local, se produjo un tiroteo entre particulares y policías, en el que resultó herido de muerte el oficial de dicha repartición Martín Santiago Fernández, antiguo y meritorio empleado, vastamente conocido en esta localidad, donde era estimado por las cualidades que reunía.

A estar a las averiguaciones practicadas se ha podido establecer que los hechos habrían ocurrido en la siguiente forma:

Como es notorio, hoy era el último día de inscripción de los extranjeros y mujeres en el padrón que les habilitaría para intervenir en las elecciones comunales de noviembre próximo. Desde temprano los ánimos estaban caldeados a raíz de que se había corrido la voz de que el presidente de la comisión de fomento, señor Lasuriaga, había extendido boletas a determinadas personas, para que figuraran como contribuyentes de la comuna, sin serlo, haciéndose un cargo similar contra el Jefe de Policía.

Ya terminada la inscripción —serían poco más de las 17 horas— un grupo de personas que se decían integrantes de la entidad Unión Vecinal, se dirigió al local de la Jefatura de Policía, siendo recibidos allí por el doctor Calcagno, a quien luego de destacarle las quejas a que había dado lugar el acto de preparación del padrón de extranjeros y mujeres, le solicitaron renunciara de su cargo. El doctor Calcagno les indicó que si estaban en desacuerdo con su actuación, se dirigieran directamente a las autoridades superiores de la Provincia, ya que él estaba seguro de no haber procedido en forma que mereciera las censuras de la comisión visitante.

Al retirarse la nombrada comisión, se reunieron sus integrantes con numerosas personas que les aguardaban en la plaza, frente al local de la Jefatura, renovándose allí las quejas en términos hostiles para las autoridades constituídas, lo que dió lugar a que salieran varios agentes de policía y empleados de investigaciones, así como algunos soldados del Escuadrón de Seguridad a caballo, que intentaron colocar el desorden.

No está aún debidamente establecido el origen del tiroteo, pero lo cierto es que sonaron varios disparos de armas de fuego, viéndose caer al oficial Fernández, el que al ser auxiliado por sus compañeros pudo comprobarse que estaba sin sentido, al parecer herido de gravedad ya que le manaba abundante sangre de una herida en el pecho, muy cerca del corazón.

Llevado a un consultorio particular, fué revisado el herido por un facultativo, constatándose que había dejado de existir. Uno de los proyectiles le había interesado el corazón y el otro había quedado alojado en el muslo izquierdo.

El desorden fué sofocado poco después por las fuerzas policiales, deteniéndose a numerosas personas y luego pudo establecerse que una de las que habrían herido de muerte a Fernández sería un tal Juan Correa o Gómez, individuo de malos antecedentes, prontuariado como infractor a la Ley 12.331, quién pudo ser detenido algo más tarde.

El sumariante de la Jefatura de Policía se avocó a las actuaciones de rigor, dando cuenta de lo sucedido al Juez correspondiente Dr. Cantadore Van Strat, el que de inmediato, ante la gravedad de los hechos, constituyó su despacho en Villa Constitución, tomando a su cargo el sumario.

Regresó ya Hopkins

Enviado personal de Mr. Roosevelt a Moscú

CONFERENCIAS

LONDRES, 3. — Esta noche regresó por vía aérea, procedente de Moscú, el representante de Mr. Roosevelt en el Soviet, Mr. Hopkins, quien celebró importantísimas conferencias con el jefe del gobierno ruso, ministro de Relaciones Exteriores y altas personalidades del Soviet, sobre lo cual informará ampliamente al presidente de los EE. UU.

PELICULAS DE LOS ATAQUES AEREOS

LONDRES, 3. — [illegible] de películas [illegible] de esta noche [illegible] demuestran la energía [illegible] y calma que las Reales Fuerzas Aéreas están atacando el [illegible] enviadas al presidente Roosevelt y al señor Stalin. Estas películas han sido hechas con la amplia cooperación de las Reales Fuerzas Aéreas y en cada parte de las mismas han participado miembros de dichas fuerzas como factores principales en el desempeño de sus deberes.

Méjico irá a la Guerra si el Continente es Agredido, Dijo A. Camacho

MEJICO, 3. — El presidente de Méjico, general Avila Camacho, reiteró que Méjico sólo irá a la guerra, si se produjese una agresión contra una nación del continente americano.

El Reich Observa la Actividad Británica Desplegada en Irán

ZURICH, 3 — La radioemisora alemana ha anunciado que Berlín viene observando con creciente atención las actividades desplegadas por los británicos en el Irán.

"Para los alemanes, aparece claro que Londres y Moscú [illegible] pretenden crear un pretexto para realizar una intervención legal en dicho país", dice la citada emisora y refiriéndose a los esfuerzos realizados por los propagandistas británicos, añade que "inventan y divulgan informaciones referente a la realización de intrigas por parte de los alemanes en el Irán".

Homenaje a la Memoria del Doctor A. De Tomaso

BUENOS AIRES, 3. — Con motivo de cumplirse en la fecha el octavo aniversario del fallecimiento del doctor Antonio de Tomaso, las autoridades del Partido Socialista Independiente rindieron un homenaje a su memoria depositando una ofrenda floral en el sepulcro, donde reposan sus restos.

ROMA ANUNCIA EL HUNDIMIENTO DE UN SUBMARINO INGLES

ROMA, 3. — La agencia oficial italiana anuncia que en el Mediterráneo un torpedero hundió a un submarino británico capturando su tripulación que estaba integrada por 69 hombres.

Nuevo Secretario de La Embajada Española en la Capital Federal

MADRID, 3. — El señor Francisco Montequera fué nombrado secretario de la Embajada Española en Buenos Aires.

LOS RAIDS CONTRA LA NAVEGACION INGLESA

BERLIN, 3. — En aguas inglesas, aviones alemanes destruyeron 5 barcos mercantes con un total de 18.000 toneladas y otro vapor de gran tonelaje resultó seriamente dañado. Cerca de las islas Faroe fué incendiado otro buque mercante. Otros ataques de aviones estuvieron dirigidos la noche última contra varios aeródromos de la isla británica.

Frente a la costa holandesa, dos guardacostas derribaron a un avión inglés de combate, cada uno.

ALEJANDRIA ATACADA POR AVIONES NAZIS

BERLIN, 3. — La base naval británica de Alejandría fué bombardeada anteanoche por aviones alemanes de combate.

Fueron Ordenados Nuevos Arrestos por el Complot Nazi en Entrerrios

PARANA, 3. — A pesar del feriado, el Juez del Crimen, doctor Seghezzo Flores y el jefe de policía de la provincia concurrieron a sus respectivos despachos, prosiguiendo la labor investigadora sobre la culpabilidad de elementos nacionalistas acusados de preparar un movimiento subversivo.

El doctor Flores volvió a interrogar extensamente al presunto jefe del movimiento en Entre Ríos, doctor Juan Carlos Bacigalupo y ordenó la libertad de uno de los detenidos, Carlos Alegre.

Fué dispuesta la detención del dirigente nazi Enrique Muller, alemán, que concurría a diario a las reuniones de los elementos nacionalistas que se efectuaban en esta capital.

A pesar de la reserva guardada, se ha sabido que durante la madrugada varias brigadas de empleados de policía llevaron a cabo allanamientos en las afueras de la capital y en las regiones vecinas.

En estos procedimientos se habrían secuestrado documentos de interés público y también ha trascendido que se ha llegado a la constatación que los elementos nacionalistas argentinos tienen vinculación directa con los dirigentes alemanes nazis, sabiéndose que aquéllos cuentan con un depósito regular de armas que se está tratando de localizar.

Se afirma que el depósito estaría situado en una isla del Paraná, hacia la cual habría sido destacada esta tarde una nutrida comisión de la policía entrerriana.

Incendian sus Cosechas Campesinos Yugoeslavos

ANKARA, 3. — Noticias recibidas de Yugoeslavia hacen saber que los campesinos yugoeslavos de la región del Banato incendiaron las cosechas, calculándose que los daños producidos son de gran consideración.

También se informa que a pesar de las numerosas ejecuciones realizadas por los húngaros, como represalia por la actitud de franca rebeldía en que se encuentra la población yugoeslava, no ha podido ser dominada hasta el presente la oposición hacia las autoridades de ocupación.

Una Importante Asamblea se Llevó a Efecto Ayer en Irigoyen Para Tratar el Problema Que Importan las Obras de Desagües

Las Gestiones Ante el Poder Ejecutivo

El problema afecta a las zonas agrícolas de varios distritos del departamento San Jerónimo, como Irigoyen, San Eugenio y Gálvez

FUE DESIGNADA UNA COMISION

La insuficiencia de las obras de desagüe, asunto del cual nos hemos ocupado en diversas oportunidades y con la extensión que merece por su importancia, afecta a vastas extensiones agrícolas del pueblo Irigoyen, de la localidad de San Eugenio y parte de las colonias que forman parte de la jurisdicción de Gálvez. El departamento San Jerónimo, cuyas tierras disfrutan de fama por su fertilidad, en virtud de la frecuencia con que una gran parte de sus zonas tienen que soportar periódicamente los efectos de las inundaciones no puede contribuir en forma más amplia a la obra de fomento de la producción nacional.

Numerosos propietarios de campos, colonos y vecinos, en general, ven a menudo malogrados sus esfuerzos, corren peligro de caer para su vida y no es raro que, al soportar una serie de perjuicios, queden en la ruina y al borde de la miseria.

Diversas gestiones, con la insistencia que requiere la defensa de intereses que asumen aspectos de orden general, se han llevado a término ante las autoridades provinciales para que sea resuelto el problema de los desagües en el distrito de Irigoyen y pueblos de la misma zona.

Los dos canales que existen, conocidos por Irigoyen y San Eugenio, son insuficientes y adolecen de fallas que, a través del tiempo, han sido ampliamente comprobadas. El propósito de plantear la cuestión ante el Poder Ejecutivo en sus lineamientos generales y para obtener una solución definitiva, conforme a las noticias que dimos a conocer fué cristalizado en la asamblea que ayer tuvo lugar en el salón de la Sociedad Italiana de Pueblo Irigoyen.

UNA REUNION DE IMPORTANCIA Y SIGNIFICATIVA

Desde los campos de las zonas agrícolas afectadas por las inundaciones periódicas, especialmente de San Eugenio, se trasladaron a Irigoyen numerosos propietarios de tierras, en su mayoría agricultores que personalmente realizan sus tareas con tesón y con una energía que es expresión de la voluntad de ser útiles a la sociedad y de afianzarse como colaboradores en el desarrollo de la riqueza nacional.

La asamblea se inició a las 11 asumiendo las características de las que se hallan integradas por hombres de trabajo. Interinamente asumió la presidencia el doctor Vicente A. Fiori, cuya actividad en pro de todas las iniciativas de valor social y de progreso es conocida y constituye uno de los factores de su prestigio.

En la mesa directiva se hallaban el senador por el departamento San Jerónimo Dr. Fernando Ramírez, el intendente municipal de Gálvez Sr. Emilio Luengo, el Dr. Pastarini, el presidente de la comisión de fomento señor Serafín Devoto y otras personas representativas de las localidades que soportan los efectos de las inundaciones periódicas. Los diputados por el departamento, Sres. Tonnelli y Vescovi, quienes, al igual que el senador Dr. Ramírez, habían sido especialmente invitados enviaron notas de adhesión a la iniciativa.

SE INICIAN LAS DELIBERACIONES

El Dr. Vicente A. Fiori, con amplitud de detalles y dominio del asunto, expuso el objeto de la reunión. Se refirió a la situación creada por las inundaciones a campos de Irigoyen, San Eugenio y parte de Gálvez. Hizo resaltar que para obtener éxito en las gestiones, como se había reconocido en conversaciones privadas, era indispensable la unificación del criterio para obtener del Poder Ejecutivo la construcción de obras que signifiquen una solución definitiva. Puso de relieve que las autoridades de los departamentos en asistencia al acto, entre ellas el senador Dr. Ramírez, se hallaban interesadas en que los anhelos de los propietarios de campos se llevaran a la realidad. La concurrencia de agricultores, comerciantes y profesionales adquiere el valor de una expresión colectiva, desde que los daños alcanzan a todos directa o indirectamente. La asamblea, por aclamación, confirmó al Dr. Fiori en las funciones de presidente, designándose secretario de actas al Sr. Ovidio Sotelo.

Sucesivamente el presidente de la asamblea, abundando en argumentos, se refirió a las gestiones realizadas hasta la fecha. Se ha llegado a la conclusión de que el problema debe tratarse fundamentalmente. La unificación se resuelve en dos puntos: 1º—Solicitar de los poderes públicos mejoras en las obras actuales. 2º—Realización de un movimiento para que sean construidas las obras que signifiquen una solución definitiva.

INTERVENCION DEL SENADOR DR. RAMIREZ

A continuación el senador Dr. Fernando Ramírez, después de expresar que le era grato asistir a la reunión y ofrecer su colaboración en todo lo que fuera posible, informó la labor realizada por la sección Hidráulica y Desagües de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia. Se ha propuesto la rectificación del canal San Eugenio y se hizo el estudio a cargo de un técnico. Del estudio se ha llegado a fijar el presupuesto del costo, el trazado de un nuevo canal que, en parte, modificaría el actual. El canal se iniciará en los campos de propiedad del señor Ilegen, modificando la desembocadura al Arroyo Colastiné. Sería de una extensión de 19 kilómetros y sería construido un puente en la intersección en el camino. Serían inconvenientes eliminados. La mencionada oficina ha dedicado al estudio del problema ocho meses de trabajo. Falta el cómputo y el censo de los contribuyentes calculándose el costo de las obras en 60.000 pesos. Explicó el Dr. Ramírez el mecanismo legal para obtener la construcción de obras de desagüe, es decir, la aplicación de las disposiciones de la ley respectiva que establece el pago del 80 por ciento por los contribuyentes y el 20 por el Estado. La solicitud debe presentarse, con las firmas de los interesados de cada zona, al Poder Ejecutivo pudiendo resolverlo favorablemente en acuerdo de ministros o por las cámaras.

Señaló que en el período anterior se realizaron obras de desagües por valor de 5 millones de pesos. Manifestó luego que la gestión hallaría la mejor acogida en el Poder Ejecutivo, agregando que hacía pocas horas había hablado sobre el asunto con el Gobernador y con el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, quienes afirmaron su buena voluntad para atender solicitudes como la que se proponen elevar los contribuyentes de Irigoyen y otras localidades.

OBSERVACIONES DE ALGUNOS ASAMBLEISTAS

Previo examen de los planos que exhibió el senador Dr. Ramírez, formularon algunas observaciones los señores Panyet y Felip, propietarios de San Eugenio. Sostuvo el señor Felip que, sin desconocer las urgencias de la aplicación de un proyecto de obras definitivas, lo más esencial por el momento era la limpieza de los canales existentes y la realización de diversas mejoras.

Hizo notar el señor Felip que los perjuicios sufridos por muchos agricultores son enormes y que varios se encuentran al borde de la ruina.

Los doctores Ramírez y Fiori, coincidiendo en esa apreciaciones, manifestaron que precisamente se trata de obtener la profundización, ensanche y limpieza de los canales por el momento y en seguida la realización de la obra definitiva, de acuerdo con los planes de carácter técnico que, por cierto, no excluye el derecho a formular observaciones.

DESIGNACION DE UNA COMISION GESTORA

El presidente de la asamblea Dr. Fiori insiste en la conveniencia de unificar los esfuerzos, somete el criterio a la asamblea y propone el nombramiento de una comisión para recoger datos y formular las solicitudes al gobierno. Nuevamente el doctor Ramírez, previa aclaración sobre alcances disposiciones de carácter legal, ofrece su colaboración amplia y con la más firme voluntad de ser útil a la gente de trabajo y a la defensa de la producción del país.

La comisión quedó integrada en la forma siguiente: Dr. Vicente A. Fiori, Harold Brown, José Borra, Francisco Chiapella, Andrés Colasso, Pedro Trasero, Juan Olivos, Pedro Mansero, Angel Febraro, José Felip, Santiago Pestaino y Jorge Wersemberger.

HACE UNA EXPOSICION SOBRE EL ASUNTO

El Presidente de la asamblea, realizada en el salón de la Sociedad Italiana de Irigoyen, doctor Fiori, explica la forma en que se orientarán las gestiones para conseguir la construcción de obras de desagüe. Lo acompaña el senador por San Jerónimo, doctor Fernando Ramírez, quien momentos después hizo uso de la palabra

EDIFICIO RODEADO POR LAS AGUAS



La Escuela General Urquiza, instalada en el camino de San Fabián a Irigoyen, da una impresión de la intensidad de las inundaciones en que, como se sabe, se repiten periódicamente

Asamblea de Propietarios de Campos en Irigoyen

Un aspecto de la reunión celebrada en Irigoyen por los propietarios de campos de las zonas inundadas de esa localidad, San Eugenio y Gálvez, para gestionar la construcción de obras de desagüe

Esfuerzo Colectivo

La asamblea del Pueblo Irigoyen, constituída por hombres dedicados a las rudas tareas agrícolas, fué un exponente de la acción colectiva a favor de la realización de obras de progreso.

El aspecto del interés privado, frente a los problemas de la producción y del desarrollo de la riqueza del país, quedaron en un lugar secundario. Varios agricultores, con una sinceridad que es digna de elogio, dieron la impresión de su capacidad para encarar las cuestiones de índole colectiva.

El Dr. Vicente A. Fiori, gran animador de las iniciativas de carácter social, económico y cultural, recibió manifestaciones de las simpatías conquistadas. Igualmente, por su intervención, fué objeto de felicitaciones el senador por el departamento S. Jerónimo, Dr. Fernando Ramírez.

Colaboración de EL ORDEN

Entre los propietarios de campos, en su casi totalidad sus cultivadores, se reconoció la colaboración de EL ORDEN para obtener soluciones definitivas al problema de las inundaciones que perjudican directamente a unos 300 hombres de trabajo y a sus respectivas familias.

Se notaba en la asamblea el predominio de la creencia de que las obras de desagüe, en breve, serán una realidad.

La Comisión Designada por los Asambleístas



El Presidente de la Comisión, doctor Vicente A. Fiori, y la mayoría de los integrantes de la Comisión designada por los contribuyentes de las zonas que periódicamente sufren los efectos de la inundación en Irigoyen y otras localidades

Realizó una Animada Reunión la Convencion de la Unión Cívica Radical del C. Nacional

Procedió a Elegir sus Autoridades

Fueron considerados diversos e importantes asuntos vinculados con las actividades del partido

A las 16 y 30 horas de ayer se reunió la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), con la presencia de 45 de sus miembros. Ocupó el sitial de la presidencia el doctor Enrique M. Mosca, quien dirigiéndose a los convencionales, expresó: "Vuelvo a ocupar la presidencia del Comité Provincial con todo el fervor que puse siempre al servicio del Radicalismo en las diferentes ocasiones en que éste creyó necesario mi concurso. ..."



Dos aspectos de la reunión de la convención de la Unión Cívica Radical (C. N.), llevada a efecto ayer en La Chinesca. Arriba, un aspecto de la asamblea. Abajo, el presidente del Comité Provincial, Dr. Enrique M. Mosca, y destacados dirigentes de la agrupación política

... drán y Julio J. Busaniche.

Realizado el escrutinio resultó: Presidente el Dr. J. Espiro Larrechea con 21 votos; vice presidente, Dr. Enrique Gamenal, 24 votos; secretarios, Manuel Rodríguez Araya, 24 votos y J. Pérez Martín, 25 votos.

HOMENAJES

EL DEBATE

LAS AUTORIDADES

Distrito Militar

Motivos Urbanos

EL REGLAMENTO DE TRAFICO

LOS PASOS A NIVEL

Actividad Política

Reunión de la C. A. del C. Socialista

Se reunió anoche la C. A. del Centro Socialista local, procediéndose a la designación de los cargos, de la siguiente manera: Sec. General, Néstor J. Blanco Beeri; Sec. de Actas, Dr. Amador T. Alberto; tesorero, Mirnes Rosel; vocales: Raúl S. Massheroni, José Villajero Alvarez, Florentino Rodríguez y Manuel Albert.

En dicha reunión se resolvió la publicación de un "Boletín Mensual del Partido Socialista, Sección Santa Fe", cuya dirección y administración estará a cargo de los ciudadanos Néstor Blanco Beeri y Manuel Albert, y la realización de reuniones culturales los días viernes, bajo la dirección del Dr. Luis D. Bonaparte, en las que participarán oradores de Rosario, Paraná y otras localidades vecinas.

Se consideró la situación que afronta a la población en general el aumento desmedido de los artículos de primera necesidad, resolviéndose en tal sentido iniciar una enérgica campaña en pro del abaratamiento de los mismos, contra la especulación y por la aplicación de la ley represiva de los monopolios y de la 12.591. Para la consecución de tales fines, se realizará una serie de actos callejeros, en los que se fijará la posición del partido y sus puntos de vista, y la necesidad de que el gobierno arbitre los medios necesarios para llegar a una rápida solución de este problema.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Práctica de Equitación

La Carestía de la Vida

Reunión de la A. de Jóvenes de la A. Católica



El Centro de Jóvenes de la Acción Católica Argentina de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), realizó ayer una importante asamblea, para considerar varios asuntos vinculados con las actividades de la institución. Esta foto fué obtenida durante la realización de dicha reunión

... casos sufren rebajas y descuentos, se llegará a la conclusión de que forzosamente debe descender el "standard" de vida de los mismos.

Considera por ello indispensable una enérgica acción de las autoridades correspondientes a fin de evitar el encarecimiento del costo de la vida obrera y toda disminución de sueldos y salarios.

El Orden
SANTA FE, LUNES 4 DE AGOSTO DE 1941.

Agudo Sectarismo del C. Deliberante de Gálvez

Los cuatro concejales de filiación demócrata progresista que actúan en Gálvez, con un concepto erróneo de su misión, se hallan empecinados en una tarea que, a título de oposición, adquiere características de guerra a los intereses y al progreso de la mencionada ciudad.

El intendente municipal, señor Emilio Luengo, como se recordará, se hizo cargo de la jefatura de la comuna de la progresista ciudad del departamento San Jerónimo, en momentos de confusión. En lo que se refiere al crédito, la comuna había caído en un desprestigio propio de las entidades en bancarrota.

¿Cuál fué la labor desarrollada por el jefe de la Municipalidad de Gálvez? Emprender una acción de reajuste administrativo, mejorar dentro de lo posible los servicios municipales, saldar todas las obligaciones contraídas en la medida que lo permitieron los ingresos.

Los concejales, en vez de ser colaboradores en la obra que nada tiene de común con el sectarismo partidista, se dieron a la tarea de crear obstáculos y de sancionar proyectos que en algunos casos pueden ser presentados como modelos de disparates.

Se llegó en el afán de hacer oposición, con el desagrado general, sin excluir a la mayoría de los que votaron por la lista triunfante en libres comicios, a prescindir del proyecto de presupuesto enviado por el Departamento Ejecutivo para estudiar otro que, entre los renglones de ingreso, figura un impuesto a la propiedad que sería una superposición al que aplica la provincia y que es el de contribución directa.

La obligación que impone la Ley Orgánica de las Municipalidades a las comunas, de fijar una partida para los festejos patrios, fué interpretada de tal modo por los concejales demócratas progresistas que en el presupuesto figuraba una partida de 1.500 pesos en el rubro de los ingresos. Un verdadero galimatías, en resumen, resultó de la sanción del presupuesto que, como era lógico, decidió vetar el Departamento Ejecutivo.

El Intendente señor Luengo, previo dictamen del abogado asesor de la Municipalidad, optó por rechazar el presupuesto del Concejo, fruto de planes destinados a hacer la guerra a la administración comunal y a crear dificultades de toda clase. Del presupuesto aprobado por el Concejo, contrariamente a las prácticas elementales establecidas en el orden administrativo, se deducía un déficit de varios miles de pesos. Para salvar el déficit, pretendiendo dar pruebas de ingenio, se fijaba como recurso el cobro de deudas de los morosos, a quienes debía compelérseles por vía judicial. La enumeración de detalles relativos a la acción desplegada por el Concejo de Gálvez, sería muy extensa y pondría de relieve la intensidad de una orientación que, sin duda, se halla basada en el propósito de impedir el funcionamiento normal de los organismos de la mencionada municipalidad.

El vecindario de Gálvez, sin distinción de tendencias políticas, reconoce la eficiente labor del Departamento Ejecutivo que, exenta de todo apasionamiento, se inspira en el propósito de cumplir los deberes inherentes a su misión y con el fin de satisfacer los anhelos de la ciudad. Una especie de obsesión, rayana en el sectarismo, explica sanciones como las que han sido tachadas del punto de vista jurídico como inaceptables y en abierta contradicción con las normas de la legalidad.

Actividades de la Junta de Estudios Históricos

La Junta de Estudios Históricos que preside el Dr. Manuel Cervera, ha dado a conocer una iniciativa que en breve llevará a la realidad.

Ha resuelto erigir un monumento al Dr. José De Amenábar, ex presidente de la primera asamblea constituyente de Santa Fe y miembro de las Convenciones de los años 1813 y 1826 en Buenos Aires y gobernador delegado en esta capital.

Para los fines expuestos, la citada Junta ha tomado ya las primeras providencias entendiendo que es de justicia rendir un homenaje al recordado hombre público. En una reunión que realizará dentro de breve, adoptará la Junta otras resoluciones.

Los Menores no Procesados y los Beneficios de una Ley

El Patronato de Menores de la Provincia que preside el señor Leopoldo Chizzini Melo se está dedicando a obtener ocupación para los menores no procesados acogidos a los beneficios de la ley No. 2617. A ello obedece la siguiente circular que ha dirigido a los gerentes y directores de las empresas comerciales e industriales.

Dice así:

En los institutos de asistencia a la infancia desvalida, dependientes del Patronato de Menores de la Provincia, cuyo H. Junta Central presido, existen asilados mayores de diez y seis años, no procesados, acogidos a los beneficios de la Ley 2617 por abandono de sus familiares o por pertenecer a hogares de extrema indigencia, imposibilitados para subvenir las necesidades de vida y educación de los mismos.

Algunos de esos menores, tanto por su fortaleza física, como por los conocimientos adquiridos, su buena conducta y sus aspiraciones, están condicionados para emplear útilmente sus energías, en ocupaciones adecuadamente remuneradas.

Teniendo presente esas circunstancias, a la vez que en desempeño de su cometido, el suscripto se propone orientar a esos asistidos, encauzándolos hacia actividades productivas en que puedan recoger experiencias propias respecto a los imperativos de la subsistencia honesta y la economía privada, para su desenvolvimiento futuro en forma útil a sí mismos y a la sociedad.

Animado por esa finalidad me dirijo al señor gerente, solicitándole su cooperación en el caso de que en ese establecimiento pueda proporcionarse colocación a algunos de esos menores, ya sea como cadetes, mensajeros, aprendices u otra, bajo las condiciones y con la remuneración que se convenga, en cuyo caso este Patronato vigilaría el comportamiento y la contracción del favorecido a las tareas que se le asignen.

En esta forma, el señor gerente colaboraría eficazmente, también, a la solución del inquietante problema social que ha dado origen a la creación de este organismo administrativo.

Salúdole con mi mayor consideración.

Leopoldo Chizzini Melo, Presidente; Lucas F. Díez Rodríguez, Secretario.



La Cátedra en Nuestros Establecimientos de Enseñanza Secundaria Ha Perdido su Autoridad y sus Prestigios

★ ES AMPLIAMENTE conocido el debate que ha suscitado en la Cámara de Diputados de la Nación el pedido de informes al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública sobre los nombramientos de profesores en la enseñanza secundaria. Diversos han sido los aspectos que abarcó la exposición ministerial: desde la prerrogativa constitucional que atribuye al Poder Ejecutivo para nombrar al personal de la administración no sujeto a normas reglamentarias especiales, hasta los antecedentes, las condiciones y las circunstancias relacionadas con la provisión de las cátedras por el ministerio actual, mediante el régimen del concurso. El ministro hizo presente que el concurso, considerado en abstracto, importa un sistema ideal, pero que adolece de la complejidad y de las dificultades prácticas que determinaron reiterados fracasos desde que fuera instituído. Se refirió después a los regímenes existentes en diversos países de Europa y América; aludió a los defectos de los programas, cuya simplificación preocupa al Ministerio, como el problema que plantea la carestía de la enseñanza.

* *

★ PERO, EL DIPUTADO interpelante hizo una severa crítica a la actuación ministerial en materia de nombramientos para la docencia secundaria. Sostuvo, exponiendo algunos casos concretos, que el espíritu del concurso y sus disposiciones reglamentarias habían sido reemplazados por el favoritismo, y que la mayoría de los nombramientos respondieron a las influencias políticas. Comentando las recaudaciones por concepto de papel sellado en la tramitación de los concursos, consignadas en la exposición del ministro para precisar el número de los inscriptos y de las vacantes adjudicadas, expresó dicho legislador que esos ingresos fiscales fueron obtenidos a expensas de los ingenuos creyentes en el "cuento de la cátedra". La imputación formulada es de toda gravedad, porque si siempre fué censurable la tendencia gubernativa a designar profesores sin el necesario examen de méritos, atendiendo a las influencias políticas, la situación empeora cuando está de por medio el llamado a concurso. A pesar de la reglamentación administrativa, la cátedra de los establecimientos secundarios sigue conspirando, por la arbitrariedad de las designaciones, contra los intereses de la enseñanza y de la cultura general. La complejidad, los inconvenientes prácticos que el ministro atribuyó al régimen selectivo, no pueden justificar el hecho de que la docencia secundaria aparezca, cada vez más, convertida en sistema de favoritismos desquiciadores.

* *

★ EN EL CURSO DEL DEBATE se observó que, en el conjunto del profesorado nacional, aparecen en proporción mínima los que poseen título de profesor de enseñanza secundaria. Abundan en el país los institutos destinados a esta enseñanza y el número de sus egresados aumenta, sin que el criterio inspirador de los nombramientos contribuya a justificar el sostenimiento costoso de esas aulas. Entre tanto, la situación anómala se prolonga y se complica, permanece detenido en la Cámara de Diputados el estudio del proyecto de ley general de enseñanza enviado por el Poder Ejecutivo en uno de los períodos anteriores. Aunque existe desde hace largo tiempo la convicción de que los planes, los programas y la organización administrativa de la enseñanza media no deben seguir indefinidamente a merced de los cambios de propósitos y normas ministeriales, la ley de la materia no logró salir del terreno de las promesas. El sistema de proveer las cátedras, para asegurar la idoneidad del profesorado prescindiendo de factores extraños al verdadero concepto de la enseñanza, será un capítulo importante de esa ley.

* *

★ MIENTRAS NO SE LLEGUE a concretar este propósito, el mal seguirá su curso en nuestros establecimientos, en perjuicio del estudiantado, porque la cátedra, estará detentada por los menos capaces, en la generalidad de los casos, como lo demuestran las recientes designaciones realizadas a espaldas del concurso. En nuestra misma ciudad, hemos tenido el caso, no hace mucho, de la designación de un facultativo para la cátedra de Economía Doméstica y otros nombramientos que han recaído en personas que no tenían ningún antecedente en la docencia provincial ni nacional.

La cátedra, con estos hechos, perderá en breve todos sus prestigios. Ya estaba desmonetizada con la avalancha de "profesores" que llegaban a nuestras casas de estudio sin otro mérito que haber intervenido desde un comité político a secundar las campañas electorales. Ahora, su autoridad se ha colocado en el plano de la inferiocracia. Las derivaciones no tardarán en manifestarse en forma aguda en el espíritu de nuestra juventud.

El Congreso Argent. del Transporte

La Comisión Organizadora del Primer Congreso Argentino del Transporte por caminos, que se realizará en la Capital Federal, continúa recibiendo la adhesión de importantes instituciones del país, las cuales ya han designado sus delegados para que intervengan en las deliberaciones. Mientras se espera la adhesión de otros organismos, dicha comisión procederá a fijar la fecha definitiva de la realización del Congreso.

La importancia de este para los intereses vitales del país lo vienen demostrando las instituciones adheridas, como la Unión Industrial Argentina y la Cámara Argentina de Comercio que al designar sus representantes han dado a conocer sendas consideraciones vinculadas con la necesidad de considerar el problema del transporte tan vinculado a otro de incuestionable trascendencia como el de las carreteras, a la brevedad posible, para fijar normas y orientaciones conducentes a una coordinación que logre mejorar los servicios que se cumplen en toda la República en este orden de la actividad nacional.

La institución organizadora está empeñada en que el congreso de referencia constituya un aporte eficaz para la economía del país. Para ello, viene desplegando y realizando las diligencias pertinentes para que asuma grandes proyecciones y para que las conclusiones a que arribe puedan servir de base a nuestros gobiernos en la obra ulterior que lleven a efecto en favor de las actividades del transporte y el mejoramiento de los caminos.

CONSORCIO DE MEDICOS CATOLICOS

Esta tarde a las 19.30 horas se realizará la 14a. reunión de estudios del Consorcio de Médicos Católicos de Santa Fe. En la misma disertará el Dr. Juan Luis Barletta sobre: "Tratamiento de la sífilis por el método norteamericano de los cinco días".

Se invita a concurrir a la misma a todos los socios y médicos simpatizantes.

El Episodio de la "Valija Maravillosa"

La comisión parlamentaria que investiga los delitos contra la seguridad argentina tuvo motivos más que suficientes para ordenar el secuestro de cierta gruesa encomienda que por la vía aérea anduvo rebotando de un país a otro en forma muy sospechosa. Llevada al recinto de la Cámara, resultó que la encomienda contenía un transmisor radiotelegráfico de excelente calidad y altísima potencia, una de impresos editados en Buenos Aires para servir los fines de la propaganda nazi en la América del Sur, algunos libros de la misma calaña, prospectos para la difusión de películas cinematográficas "kulturales", y oculto entre las bobinas y los transformadores del aparato aquel un documento cifrado que alude a cierta eventual aplicación de las recetas elaboradas en la reciente conferencia de embajadores alemanes realizada en Chile. Si las palabras siguen teniendo el significado que tenían antes de la invasión de Polonia, lo que encontró la comisión parlamentaria argentina tiene una sola descripción veraz: elementos para uso del espionaje alemán en la América latina.

La embajada del Reich en Buenos Aires reivindicó airadamente la propiedad de esa encomienda. Tratábase de una valija diplomática y era, como tal, inviolable. Muy luego se comprobó que no era valija; que no podía aplicársele por extensión ese nombre simbólico; que no era diplomática ni podía merecer por cualquier motivo de analogía razonable un adjetivo semejante; y, en fin, que al no reunir los atributos intrínsecos o externos de lo que confiere inmunidad a la correspondencia cambiada entre un gobierno y sus ministros o embajadores, la encomienda era lisa y llanamente un cuerpo de delito, la prueba de una actividad ilícita. Pero como Alemania se mueve y vive desde ahora dentro del orden nuevo que aspira a implantar en el mundo entero, sigue sosteniendo como verdad la triple falsía de la "valija diplomática inviolable". Con el agregado de una cuarta falsedad propalada "urbi et orbe" por orden del Ministerio de Propaganda de Berlín: el secuestro de la valija maravillosa fué debido a una orden impartida por el presidente Roosevelt a la comisión investigadora argentina. A este punto queríamos llegar. En este punto adquiere otro valor y cobra universalidad la enseñanza que implica el episodio de la valija viajera. En su aspecto estrictamente argentino, el asunto quedó liquidado con la entrega de la encomienda a la embajada alemana.

(Entrega con la cual, dicho sea de paso, puede que alguien se haya propuesto provocar una eventual devolución de cierto objeto que viajaba protegido por la bandera argentina y fué a parar, por obra de un submarino alemán, al fondo del Atlántico: el vapor "Uruguay".

En su aspecto internacional simplemente humano, el caso de la valija de marras exhibe una ética, muestra lo que es la propaganda alemana. Lo que es, y la intrépida manera que tiene de propalar infundios, por muy inverosímiles que sean. El gobierno nazi ha emprendido en todo el mundo una campaña periodística encaminada a demostrar que la Casa Blanca de Wáshington gobierna a toda la América del Sur. Los nazis argentinos, tan bienquistos en ciertos medios que podemos llamar gubernamentales, se sentirán escandalizados. Pero eso no importa, no le importa a Berlín. Esta falsedad no es para el consumo argentino. Los diarios de Alemania, Italia y España desataron el mismo día 30 de julio, a la voz de mando, la campaña ordenada por Goebbels para demostrar que el presidente Roosevelt es quien mueve en la Argentina los hilos de la "conspiración" antialemana. ¡Conspiración antinazi en la República Argentina! A los latinoamericanos que se dicen o se creen sinceros admiradores de la Alemania de Hitler se lo ha colocado en un duro trance: el de hacerse los desentendidos... o justificar el uso de la mentira palmaria —palmaria y grotesca— como arma de lucha.

En el "film" de la valija maravillosa queda grabada una imagen completa del nazismo.

G. ZALAZAR ALTAMIRA.

MEDIODIA

Mediodía. Silencio.
La gran laguna en paz.
Unas gaviotas blancas
surcan la inmensidad.
La arena limpia, tibia,
sus mil reflejos da.
El agua tersa, tiene
suavísimo ondular.

En frente, los carrizos,
su verdor ofreciendo,
semejan cabelleras
que va peinando el viento.
A lo lejos, se mueve
una vela chiquita,
que sobre el fondo verde
su triángulo pinta.

Cerca mío, unas florecillas, de camalote,
se hamacan suavemente,
manteniéndose a flote.
El agua se empeñaba
en quererlas llevar,
pero ellas, calladitas,
se afirman más y más.

El agua les susurra
secretos; las invita
a seguir en sus ondas,
a viajar las incita...
Ellas miran el cielo,
las nubes, y la luz,
y las olas que pasan
coloreadas de azul.

Tristemente descubren
que todo es ilusión;
que el agua también tiene
la íntima desazón
de tener que moverse,
y siempre andar, y andar...
y adornando la playa,
¡tenerse que marchar!

Inclinan sus corolas
y se dejan besar
por el agua que corre
hacia la inmensidad.
Así, aun estando quietas,
algo de ellas irá
llevando por el mundo
la inquietud de su afán.

Acorde a su destino;
todo vuelve a su paz.
Sólo el viento, atrevido,
[illegible] de libertad,
y rompiendo el descanso
de la laguna en paz,
por sobre las barrancas
ya se le oye cantar.

Mediodía. Silencio.
Quietud. Serenidad...
En la iglesia vecina,
dando las doce, están.

Rosaura Schweizer de Juliá Toirá

La Reglamentación de las Ventas de Ayuda Social del Banco Municipal

El texto de su reglamentación, determina la forma en que funcionará esta nueva sección y las ventajas que reportará a los interesados

Como lo anunciamos en la edición anterior, las autoridades del Banco Municipal de Santa Fe, acaban de organizar una nueva sección interna bajo la denominación de "Ventas de ayuda social", con el fin de prestar apoyo a la mujer laboriosa.

La reglamentación a que estará sujeta dicha sección, es la siguiente:

1o. Queda constituída una sección especial dentro de la organización del Banco llamada: "Ventas de ayuda social" cuyo propósito consistirá en prestar apoyo a la mujer laboriosa, organizando una exposición y venta de labores, ropa blanca, tejidos y manualidades, de buena calidad, procedentes de manos necesitadas.

2o. Los trabajos se recibirán en consignación y serán distribuidos en la forma que el Banco crea más conveniente, para su venta al público en forma particular. El Banco vigilará la conservación de los trabajos expuestos no haciéndose responsable de los deterioros que se produzcan en ellos, salvo el caso de reconocida negligencia del personal.

3o. Concertada la compra, el Banco retendrá como exclusivo beneficio un porcentaje del 5 por ciento sobre el precio obtenido, para cubrir sus gastos de personal e impresos; el saldo será abonado de inmediato a la dueña del artículo vendido.

4o. La permanencia de los artículos en venta, será por un período de un mes; vencido dicho término, si no se vendieren deberán ser retirados en un plazo de 15 días. Después de este plazo, serán rematados con la base que fijará el Banco.

5o. La sección "Ventas de ayuda social" admitirá para su exhibición y venta los tejidos manuales del más diverso carácter y solo se rechazarán aquellos que, a juicio del Banco, revelen calidad inferior a los que, por su índole, tamaño, etc. sean de venta improbable.

6o. El precio de los artículos será fijado por las personas que los ofrezcan en consignación; deberá ser siempre inferior al precio corriente de las casas comerciales, pues en este caso, siendo el Banco un intermediario desinteresado, queda eliminado el margen que los comerciantes reservan como beneficio propio, para propaganda, sueldos, etc. Los importes fijados para la venta, no podrán sufrir rebajas.

7o. En ningún caso se admitirá la devolución del artículo vendido.

8o. Este servicio no tendrá carácter permanente sino que será realizado en las épocas que fije el Banco.

9o. Bajo ningún concepto, se harán anticipos sobre esta clase de operaciones.

10o. El Banco se reserva el derecho de comprobar con los medios a su alcance, de que los objetos entregados en venta provengan efectivamente del trabajo personal del solicitante.

11o. Las prendas cuyo precio de venta exceda de $ 25 llevarán una tarjeta para anotar en ella el precio ofrecido por interesados, para el caso de que el fijado por la dueña resultara algo elevado. En esta tarjeta se anotarán el precio ofrecido, nombre de la persona interesada y domicilio.

12o. Los trabajos para la venta serán recibidos durante 15 días antes de iniciarse estas. Al ser exhibidos no llevarán el nombre de la persona que los haya entregado y por ningún concepto se hará conocer éste al comprador.

13o. Los remitentes conservan sus derechos para el cobro de los importes resultantes de la venta, hasta los dos años a contar del día en que estas se efectuaran. Pasado ese término se prescribirán a favor de la institución.

La "Semana de Defensa Sanitaria"

El miércoles próximo terminará la "semana de defensa sanitaria de la producción vegetal" instituída y organizada por el ministerio de Agricultura de la Nación con el propósito de contrarrestar los considerables perjuicios que ocasionan las plagas de la agricultura a la economía nacional y que se calculan en trescientos millones de pesos anuales. Durante esta semana se viene realizando una intensa propaganda en forma de conferencias, demostraciones prácticas, etc., en todo el territorio de la República, para enseñar y reconocer las plagas de referencia.

La Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, ha dirigido a todos los agricultores del país, con motivo de la referida semana, una circular en la que expresa:

Los gobiernos provinciales y de los territorios nacionales, las municipalidades, comisiones de fomento, sociedades rurales, cooperativas agrícolas y demás instituciones agropecuarias oficiales y particulares, cooperarán con el Ministerio de Agricultura para el mejor éxito de esta campaña de interés general.

Encontrándose los focos principales de infección en las propiedades particulares, dependerá sobre todo, de la acción privada la aplicación de los procedimientos de lucha que se aconsejan.

Para ello cada agricultor tiene que poseer los aparatos y remedios necesarios. No se debe olvidar que una "cura" a tiempo puede destruir fácilmente a la plaga y que en cambio es muy difícil evitar daños cuando ella está generalizada.

Por el descanso en que se encuentra la vegetación, ahora es el momento propicio para hacer una buena desinfección. Hay que tratar los árboles frutales de hojas caducas con polisulfuro de calcio y los citrus con aceite emulsionable; blanquear los árboles frutales y de adorno con lechada de cal, destruir los residuos de la vegetación que queda en el terreno y desinfectar los galpones y depósitos de cereales con emulsión jabonosa de kerosén.

El Homenaje a la Memoria del Ex-Gobernador Freyre

El comité que tiene a su cargo tributar un homenaje a la memoria del ex gobernador Dr. Rodolfo Freyre, lleva adelante las tareas para el cumplimiento de la misión que se le ha encomendado.

Una delegación integrada por el Dr. Clementino S. Paredes y el señor Domingo Testamanti se ha entrevistado con el Intendente Municipal. Le hizo entrega de una comunicación del comité en la cual le solicita fije el lugar en que podría ser erigido el monumento que se proyecta en homenaje a la acción progresista del recordado ex gobernador de Santa Fe.

Dentro de breve dicho organismo ha de realizar una nueva reunión para dictar otras medidas tendientes a llevar a la realidad lo antes posible la iniciativa a que nos referimos.

Acción Pro Abaratamiento de Artículos Alimenticios

El Poder Ejecutivo de la Nación, con el propósito de emprender una acción efectiva para obtener el abaratamiento de los artículos de consumo y para impedir el peligro de nuevos aumentos, ha dispuesto que por medio del Ministerio de Agricultura sean adquiridos productos de primera necesidad por valor de 500.000 pesos y cuya venta se hará al público, con el recargo exclusivo para cubrir los gastos.

La comercialización, con la intervención oficial directa, se lleva a cabo a fin de desbaratar las maniobras de los especuladores y a título de solución de emergencia. Todas las tareas, de conformidad con el decreto, se realizarán sin erogaciones especiales. El trabajo estará a cargo de empleados del Ministerio de Agricultura, quienes recibirán la compensación actual.

Ante las dificultades que se presentan para oponerse al encarecimiento de los artículos de primera necesidad, entre ellos algunos que el país posee en abundancia y de los cuales se dispone de enormes excedentes, el gobierno nacional ha considerado que el recurso se impone y que, por otra parte, se halla encuadrado en disposiciones de la ley nacional 12.591, cuya aplicación se ajusta a la defensa de los intereses populares y del bienestar general.

La falta de colaboración de los que, en realidad, han llevado al acaparamiento de mercaderías o que han establecido convenios para exigir precios excesivos en relación con el costo y con la capacidad adquisitiva de la mayoría de los habitantes, explica la actitud del Poder Ejecutivo que se dispone a intervenir directamente en la comercialización.

El clamor por el encarecimiento de los artículos alimenticios, con perspectivas de acentuarse, exige de las autoridades una labor eficiente para que, salvo en casos realmente justificados, sea permitido el alza de los precios en un porcentaje equitativo.